



Universidad Nacional Intercultural
"Fabiola Salazar Leguía" de Bagua
Ley de Creación N° 29614

COMISIÓN
ORGANIZADORA

"Año de la unidad, la paz y
el desarrollo"

ACTA N° 10-2023- UNIFSLB-CO

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL "FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA (miércoles 08 de marzo de 2023)



En la Ciudad de Bagua, siendo las 8.30 horas del día viernes 3 de marzo del año dos mil veintitrés, en la Oficina de la Presidencia de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, se reunieron los miembros en pleno, bajo la presencia del **Dr. Jorge Luis Yangali Vargas(e)**- Presidente de la Comisión Organizadora de la UNIFSLB, **Dr. Jorge Luis Yangali Vargas (e)** - Vicepresidente de Investigación, **Dr. Jorge Luis Yangali Vargas - Vicepresidente Académico** y el Abg. José del Carmen Martos Vílchez-Secretario General, con el objeto de realizar la sesión extraordinaria de la fecha según citación y agenda:

El Presidente de la Comisión Organizadora, declaró abierta la sesión extraordinaria con el quorum de reglamento; a fin de tratar lo siguiente:

AGENDA:



1. Informe N.° 052-2022-UNIFSLB-PCO/DGA de 23 de febrero de 2023, emitido por el Director General de Administración, sobre designación de docente como Director del Centro de Idiomas.
2. Oficio N° 051-2022-UNIFSLB-PCO-DGA de 23 de febrero de 2023 emitido por el Director General de administración, sobre designación de docente como coordinador de la facultad de Ciencias Naturales.
3. Oficio N° 155-2023-UNIFSLB-CO/VPA del 7 de marzo de 2023, emitido por el Vicepresidente Académico, sobre contratación docente por invitación para el semestre académico 2023-I para la Escuela Profesional de Biotecnología.
4. Oficio N° 116-2023-UNIFSLB-CO/VPA del 7 de marzo de 2023, emitido por el Vicepresidente Académico, sobre contratación docente por invitación para el semestre académico 2023-I para la Escuela Profesional de Ingeniería.
5. Informe N°61-2023-UNIFSLB-PCO-DGA de 3 de marzo de 2023, emitido por el Director General de Administración sobre la designación del Directorio de la Escuela de Posgrado.



ORDEN DEL DÍA:

1. Oficio N.° 052-2022-UNIFSLB-PCO/DGA de 23 de febrero de 2023, emitido por el Director General de Administración.

Designación de Docente como Director del Centro de Idiomas.

El Presidente de la Comisión Organizadora Dr. Guillermo Vargas Quispe, manifiesta que está de acuerdo con la designación del Mg. Guido Ayay Arista, el cual domina el nivel avanzado del idioma inglés y el nivel intermedio del idioma portugués.

El Dr. Jorge Yangali Vargas Vicepresidente Académico manifiesta que, el Mg. Guido Ayay Arista es el profesional indicado para el cargo de Director del Centro de Idiomas el cual tiene el dominio del idioma extranjero.

El Dr. Marcelino Aranibar Aranibar Vicepresidente de Investigación de la Comisión Organizadora, indica que eta de acuerdo a lo indicado por el Vicepresidente Académico.



Universidad Nacional Intercultural
"Fabiola Salazar Leguía" de Bagua
Ley de Creación N° 29614

COMISIÓN
ORGANIZADORA

"Año de la unidad, la paz y
el desarrollo"

Después de un amplio debate el pleno de la Comisión Organizadora, por **UNANIMIDAD**:

ACUERDAN:

DAR POR CONCLUIDA La designación a la docente M.Sc. Giovana Araseli Flores Turpo como Directora del Centro de Idiomas de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, a partir 17 de febrero de 2023; asimismo **Encargar** al docente Mg. Guido Ayay Arista como Director del Centro de Idiomas de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, quien asumirá sus funciones a partir del día lunes 13 de marzo del presente año

- Informe N° 051-2022-UNIFSLB/PCO-DGA emitido por el Director General de Administración

Designación de Docente como Coordinador de la Facultad de Ciencias Naturales.

El Presidente de la Comisión Organizadora Dr. Guillermo Vargas Quispe, manifiesta que está de acuerdo con la designación del Dr. Carlos Alberto Canela Dávila quien cumple con los requisitos exigidos para ocupar el cargo de confianza de Coordinador de la Facultad de Ciencias Naturales y Aplicadas de la Universidad y Estatuto de la Universidad UNIFSLB y agradecer al Dr. Félix Pompeyo Ferro Mayhua por el tiempo laborado en dicha Institución.

El Dr. Jorge Yangali Vargas Vicepresidente Académico manifiesta que del Dr. Carlos Alberto Canela Dávila es el profesional indicado para ocupar el cargo de Coordinador de la Facultad de Ciencias Naturales y Aplicadas de la UNIFSLB.

El Dr. Marcelino Jorge Aranibar Aranibar Vicepresidente de Investigación señala que está de acuerdo con lo manifestado por el Presidente y Vicepresidente Académico sobre dicha designación.

Después de un amplio debate el pleno de la Comisión Organizadora, por **UNANIMIDAD**:

ACUERDAN:

DAR POR CONCLUIDA la designación del docente Dr. Félix Pompeyo Ferro Mayhua, como coordinador de Facultad de Ciencias Naturales y Aplicadas de la UNIFSLB, a partir del 13 de marzo de 2023; asimismo **ENCARGAR** al docente Dr. Carlos Alberto Canelo Dávila como coordinador de la Facultad de Ciencias Naturales y Aplicadas de la Universidad Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua, quien asumirá sus funciones a partir del día 14 de marzo del presente año.

- Oficio N° 115-2023-UNIFSLB-CO/VPA del 7 de marzo de 2023, emitido por el Vicepresidente Académico.

Contratación Docente por Invitación para el Semestre Académico 2023-I para la Escuela Profesional de Biotecnología

El Dr Jorge Yangali Vargas Vicepresidente Académico, manifiesta que es necesario aprobar la contratación de Docente por Invitación para el Semestre Académico 2023-I de la Escuela Profesional de Biotecnología de tal manera que se contrate al profesional con el perfil requerido para dicha plaza.



Universidad Nacional Intercultural
"Fabiola Salazar Leguía" de Bagua
Ley de Creación N° 29614

COMISIÓN
ORGANIZADORA

"Año de la unidad, la paz y
el desarrollo"

El Presidente de la Comisión Organizadora Dr. Guillermo Vargas Quispe El Dr. Jorge Yangali Vargas Vicepresidente Académico manifiesta que debe aprobar la contratación de docente por invitación de tal manera que se cubra la plaza con el profesional Dr. Frank Sydney Fernández Silva.

El Dr. Marcelino Aranibar Aranibar Vicepresidente de Investigación de la Comisión Organizadora, indica que esta de acuerdo con lo manifestado por el Presidente y Vicepresidente Académico.

Después de un amplio debate el pleno de la Comisión Organizadora, por **UNANIMIDAD**:

APROBAR la Contratación de Docente por Invitación para el Semestre Académico 2023 I para la Escuela Profesional de Biotecnología de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, a partir del 09 de marzo del presente año, tal como se detalla: **DR. FRANK SYDNEY FERNÁNDEZ SILVA** en la Carrera Profesional de Biotecnología en la Categoría de Principal a Tiempo Completo.

- Oficio N°116-2023-UNIFSLB-CO/VPA del 7 de marzo de 2023, emitido por el Vicepresidente Académico

Contratación Docente por Invitación para el Semestre Académico 2023-I para la Escuela Profesional de Ingeniería

El Presidente de la Comisión Organizadora Dr. Guillermo Vargas Quispe, manifiesta que está de acuerdo que se apruebe la contratación docente por invitación para el semestre Académico 2023-I para la Escuela Profesional de Ingeniería debido que hace falta cubrir una plaza con el profesional que cumpla con los requisitos exigidos.

El Dr Jorge Yangali Vargas Vicepresidente Académico manifiesta que, es importante aprobar la contratación de docente por invitación de tal manera que se pueda iniciar el semestre académico 2023-I sin ninguna dificultad.

El Dr. Marcelino Aranibar Aranibar Vicepresidente de Investigación de la Comisión Organizadora, también indica que está de acuerdo con dicha contratación.

Después de un amplio debate el pleno de la Comisión Organizadora, por **UNANIMIDAD**:

ACUERDAN:
APROBAR la Contratación de Docente por Invitación para el Semestre Académico 2023-I para la Escuela profesional de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, a partir del 09 de marzo del presente año.

- Informe N°61-2023-UNIFSLB-PCO-DGA de 3 de marzo de 2023, emitido por el Director General de Administración.

Designación del Directorio de la Escuela de Posgrado

El Dr. Marcelino Aranibar Aranibar Vicepresidente de Investigación, manifiesta que previo a la encargatura del Directorio de Posgrado debe existir una opinión legal emitida por el Asesor Jurídico de la Universidad el cual declarar si es procedente o no la designación de los miembros del Directorio de la Escuela de Posgrado y si esta designación se encuentra arreglada a ley.

El Presidente de la Comisión Organizadora Dr. Guillermo Vargas Quispe, manifiesta que está conforme por el Dr. Marcelino Aranibar Aranibar, razón por la cual antes de ser





Universidad Nacional Intercultural
"Fabiola Salazar Leguía" de Bagua
Ley de Creación N° 29614

COMISIÓN
ORGANIZADORA

"Año de la unidad, la paz y
el desarrollo"

aprobado se debe derivar a la Oficina de Asesoría Jurídica para que emita su opinión legal.

El Vicepresidente Académico señala que antes de aprobar cualquier designación debe haber un Informe Legal por parte de la Oficina de Asesoría Jurídica.

Después de un amplio debate el pleno de la Comisión Organizadora, por **UNANIMIDAD**:

ACUERDAN:

DERIVAR a la Oficina de Asesoría Jurídica a efectos de que se emita opinión y/o informe legal respecto a la designación del Directorio de la Escuela de Posgrado.

Siendo las 10.30 am del día miércoles 08 de marzo del año dos mil veintitrés, el señor presidente indica que no habiendo otros puntos que tratar se da por terminada la presente sesión.

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUIA" DE BAGUA

Dr. GUILLERMO VARGAS QUISPE
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUIA" DE BAGUA

Dr. JORGE LUIS YANGALI VARGAS
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUIA" DE BAGUA

Dr. MARCELINO JORGE RAMÍREZ BARANIBAR
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN